



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

**CAMPEONATOS DE ESPAÑA POR
SELECCIONES AUTONÓMICAS
EN EDAD ESCOLAR 2010**

**REGLAMENTO TÉCNICO DE
BALONMANO
CATEGORÍA INFANTIL**



BALONMANO INFANTIL 2.010

1. REPRESENTACIONES PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Comunidades Autónomas y las ciudades dotadas de Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla, con un equipo de selecciones masculino y otro femenino.

2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES

2.1 Nacidos/as en 1.996 y 1.997, que cumplan los requisitos indicados en el presente Reglamento.

2.2 Se permite la participación de jugadores/as extranjeros/as en las mismas condiciones que se exigen en el apartado 10.1 del presente Reglamento para los jugadores/as españoles.

2.3 Los participantes deberán estar en posesión de licencia deportiva federada o escolar diligenciada por la Comunidad Autónoma que se inscriba para la temporada 2009/2010.

3. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION

CC.AA: Andalucía (Almería).
Fecha: Del 4 al 10 de enero 2010.

4. INSCRIPCIONES

4.1.- La inscripción definitiva se realizará con 3 oficiales y 24 deportistas (por sexo) de los que se concretarán a 14, en el momento de la acreditación. Asimismo, se comunicará el nombre de los/las dos árbitros/as nominados/as conjuntamente para la categoría Cadete.

4.2.- Este documento deberá ser remitido vía fax firmado y sellado al Consejo Superior de Deportes, Subdirección General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico, antes de las 12 horas del día 21 de diciembre de 2009, así como a la Comunidad Organizadora en la misma fecha.

4.3.- Asimismo, los formularios de inscripción deberán remitirse por la Comunidad Autónoma participante **en soporte informático** al correo electrónico del Consejo Superior de Deportes: inscribe.escolares@csd.gob.es y al que determine la Comunidad Autónoma organizadora.



4.4.-No se podrá acreditar a ningún deportista que no esté inscrito en el formulario enviado.

5. COMPOSICIÓN NUMÉRICA DE LOS EQUIPOS.-

Los equipos estarán compuestos por un máximo de 14 jugadores/as y 3 oficiales, que se inscribirán definitivamente en el momento de la acreditación.

Antes del comienzo de la competición, los equipos deberán acreditar un número mínimo de 12 jugadores/as, acompañados al menos por 2 oficiales.

En caso de no cubrirse las plazas del número máximo de alguno de ellos (deportistas u oficiales), no podrá superarse el número máximo asignado a cada uno.

La Comisión Organizadora del campeonato podrá acreditar a dos jugadores más por equipo (hasta un máximo de 16) y hasta un máximo de 5 oficiales, siempre que se solicite antes del plazo asignado en el apartado de inscripciones del punto 4.1., debiendo venir avalada dicha solicitud por la Comunidad Autónoma correspondiente, corriendo dicha Comunidad Autónoma con los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de estas personas adicionales.

6. COMITÉS DEL CAMPEONATO.-

6.1.- COMITE DE HONOR.- Estará formado por la autoridades competentes de los distintos organismos participantes, y con arreglo a los decretos de protocolo vigentes.

6.2.- COMITÉ ORGANIZADOR.- Estará formado por los Organismos, nacionales, autonómicos y locales, así como por la Federación Española y Territorial del deporte en cuestión del Campeonato.

6.3.- COMITÉ EJECUTIVO.- Estará presidido por el/la Subdirector/a General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico del Consejo Superior de Deportes. En el mismo se integrarán las personas responsables de la dirección técnica, secretaría general, coordinación general, alojamientos y transporte, comunicación, protocolo, voluntariado, asistencia médica, gestión económica, delegado federativo, juez árbitro, etc.

6.4.- COMITÉ DE COMPETICIÓN.- Se constituirá un comité de competición con competencia en materia de disciplina deportiva, y que estará integrado, por un JUEZ ÚNICO, designado por el Director General de Deportes del Consejo Superior de Deportes, debiendo ser Licenciado en Derecho.

6.5.- COMISIÓN ORGANIZADORA.- Se creará una comisión organizadora por el Comité Organizador del Campeonato, integrada por al menos dos



personas, una de la Comunidad Organizadora y otra del Consejo Superior de Deportes, que será la encargada de dilucidar todo lo relativo a la acreditación de los deportistas y oficiales a la incorporación del campeonato y durante la celebración del mismo, así como de todos los aspectos vinculados a la organización del Campeonato, incluidos los aspectos disciplinarios que no estén directamente relacionados con el ámbito competitivo.

6.6.- **DELEGADO FEDERATIVO.-** La Real Federación Española de Balonmano designará para este Campeonato, un Delegado Federativo, que será el responsable técnico del buen desarrollo de la competición, coordinará las funciones asignadas por el Comité Organizador del que es parte integrante, dirigirá la reunión técnica del primer día de incorporación, y estará presente en el proceso de acreditación.

7. ARBITRAJE.-

Los encuentros serán dirigidos por dos árbitros, un cronometrador/a y un anotador/a.

Existirá un Juez Árbitro, que será miembro del Comité Técnico de Árbitros, y designado por la RFEBM, que será el responsable de los nombramientos de partidos y coordinación de los árbitros asistentes.

Los anotadores y cronometradores, serán designados por la Federación Territorial sede que además designará un delegado de campo en cada pista.

8. SISTEMA DE COMPETICIÓN.-

CON 19 EQUIPOS:

GRUPO ESPECIAL (Los 8 primeros clasificados del año anterior)

Divididos en dos grupos de 4 equipos:

GRUPO 1

- 1º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO 2

- 2º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO PREFERENTE (Los clasificados del 9º al 19º del año anterior)

Divididos en cuatro grupos 3 de 3 equipos y 1 de 2 equipos (El grupo de 2 equipos jugarán eliminatoria a doble partido):

GRUPO A (De 2 equipos)

- 9º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO B (De 3 equipos).

- 10º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO C (De 3 equipos)

- 11º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO D (De 3 equipos).

- 12º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

TEMPORIZACIÓN:

- Primer día Incorporación a cenar.
- Segundo día Mañana: 1ª Jornada de grupos especial y preferente.
- Segundo día Tarde: 2ª Jornada de grupos (solamente grupos B, C y D de categoría preferente).
- Tercer día: 3ª Jornada de grupos (solamente grupos categoría preferente), 2ª Jornada de grupos categoría especial.
- Cuarto día: 3ª Jornada grupo especial.
 - o Cruces grupo preferente:
 - 1º grupo A vs 1º grupo D. (Partido 1)
 - 1º grupo B vs 1º grupo C. (Partido 2)
 - 2º grupo A vs 2º grupo D. (Partido 3)
 - 2º grupo B vs 2º grupo C. (Partido 4)
 - o Grupo puestos 17 al 19:
 - 3º grupo B vs 3º grupo C.
- Quinto día:
 - o Cuartos de final:
 - 1º grupo 1 (especial) vs Ganador del 2 (cruces grupo preferente). Partido 5.
 - 1º grupo 2 (especial) vs Ganador del 1 (cruces grupo preferente). Partido 6.
 - 2º grupo 1 (especial) vs 3º Grupo 2 (especial). Partido 7.
 - 2º grupo 2 (especial) vs 3º Grupo 1 (especial). Partido 8.
 - o Puestos 9 al 12:
 - 4º grupo 1 (especial) vs Perdedor del 2 (cruces grupo preferente). Partido 9.
 - 4º grupo 2 (especial) vs Perdedor del 1 (cruces grupo preferente). Partido 10.
 - o Grupo puestos 17 al 19:
 - 3º grupo B vs 3º grupo D.

- Sexto día:
 - o Semifinales:
 - Ganador del 5 vs Ganador del 8. Partido 11.
 - Ganador del 6 vs Ganador del 7. Partido 12.
 - o Puestos 5 al 8:
 - Perdedor del 5 vs Perdedor del 8. Partido 13.
 - Perdedor del 6 vs Perdedor del 7. Partido 14.
 - o Puestos 9 y 10:
 - Ganador del 9 vs Ganador del 10.
 - o Puestos 11 y 12:
 - Perdedor del 9 vs Perdedor del 10.
 - o Puestos 13 y 14:
 - Ganador del 3 vs Ganador del 4.
 - o Puestos 15 y 16:
 - Perdedor del 3 vs Perdedor del 4.
 - o Grupo puestos 17 al 19:
 - 3º grupo C vs 3º grupo D.
- Séptimo día:
 - o Final:
 - Ganador del 11 vs Ganador del 12.
 - o Puestos 3 al 4:
 - Perdedor del 11 vs Perdedor del 12.
 - o Puestos 5 y 6:
 - Ganador del 13 vs Ganador del 14.
 - o Puestos 7 y 8:
 - Perdedor del 13 vs Perdedor del 14.

CON 18 EQUIPOS:

GRUPO ESPECIAL (Los 8 primeros clasificados del año anterior)

Divididos en dos grupos de 4 equipos:

GRUPO 1

- 1º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO 2

- 2º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO PREFERENTE (Los clasificados del 9º al 18º del año anterior)

Divididos en cuatro grupos, 2 de 3 equipos y 2 de 2 equipos (El grupo de 2 equipos jugarán eliminatoria a doble partido):

GRUPO A (De 2 equipos)

- 9º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO B (De 2 equipos).

- 10º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO C (De 3 equipos)

- 11º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO D (De 3 equipos).

- 12º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

TEMPORIZACIÓN:

- Primer día Incorporación a cenar.
- Segundo día Mañana: 1ª Jornada de grupos especial y preferente.
- Segundo día Tarde: 2ª Jornada de grupos (solamente grupos C y D de categoría preferente).
- Tercer día: 3ª Jornada de grupos (solamente grupos categoría preferente), 2ª Jornada de grupos categoría especial.
- Cuarto día: 3ª Jornada grupo especial.
 - o Cruces grupo preferente:
 - 1º grupo A vs 1º grupo D. (Partido 1)
 - 1º grupo B vs 1º grupo C. (Partido 2)
 - 2º grupo A vs 3º grupo D. (Partido 3)
 - 2º grupo B vs 3º grupo C. (Partido 4)
- Quinto día:
 - o Cuartos de final:
 - 1º grupo 1 (especial) vs Ganador del 2 (cruces grupo preferente). Partido 5.
 - 1º grupo 2 (especial) vs Ganador del 1 (cruces grupo preferente). Partido 6.
 - 2º grupo 1 (especial) vs 3º Grupo 2 (especial). Partido 7.
 - 2º grupo 2 (especial) vs 3º Grupo 1 (especial). Partido 8.
 - o Puestos 9 al 12:
 - 4º grupo 1 (especial) vs Perdedor del 2 (cruces grupo preferente). Partido 9.



- 4º grupo 2 (especial) vs Perdedor del 1 (cruces grupo preferente). Partido 10.
- Puestos 13 al 18:
 - Ganador del 3 vs 2º grupo C. Partido 11.
 - Ganador del 4 vs 2º grupo D. Partido 12.
- Sexto día:
 - Semifinales:
 - Ganador del 5 vs Ganador del 8. Partido 13.
 - Ganador del 6 vs Ganador del 7. Partido 14.
 - Puestos 5 al 8:
 - Perdedor del 5 vs Perdedor del 8. Partido 15.
 - Perdedor del 6 vs Perdedor del 7. Partido 16.
 - Puestos 9 y 10:
 - Ganador del 9 vs Ganador del 10.
 - Puestos 11 y 12:
 - Perdedor del 9 vs Perdedor del 10.
 - Puestos 13 y 14:
 - Ganador del 11 vs Ganador del 12.
 - Puestos 15 y 16:
 - Perdedor del 11 vs Perdedor del 12.
 - Puestos 17 y 18:
 - Perdedor 3 vs Perdedor 4.
- Séptimo día:
 - Final:
 - Ganador del 13 vs Ganador del 14.
 - Puestos 3 al 4:
 - Perdedor del 13 vs Perdedor del 14.
 - Puestos 5 y 6:
 - Ganador del 15 vs Ganador del 16.
 - Puestos 7 y 8:
 - Perdedor del 15 vs Perdedor del 16.

CON 17 EQUIPOS:

GRUPO ESPECIAL (Los 8 primeros clasificados del año anterior)

Divididos en dos grupos de 4 equipos:

GRUPO 1

- 1º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO 2

- 2º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO PREFERENTE (Los clasificados del 9º al 17º del año anterior)

Divididos en cuatro grupos, 1 de 3 equipos y 3 de 2 equipos (Los grupos de 2 equipos jugarán eliminatoria a doble partido):

GRUPO A (De 2 equipos)

- 9º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO B (De 2 equipos).

- 10º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO C (De 2 equipos)

- 11º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO D (De 3 equipos).

- 12º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

TEMPORIZACIÓN:

- Primer día Incorporación a cenar.
- Segundo día Mañana: 1ª Jornada de grupos especial y preferente.
- Segundo día Tarde: 2ª Jornada de grupos (solamente grupo D de categoría preferente).
- Tercer día: 3ª Jornada de grupos (solamente grupos categoría preferente), 2ª Jornada de grupos categoría especial.
- Cuarto día: 3ª Jornada grupo especial.
 - o Cruces grupo preferente:
 - 1º grupo A vs 1º grupo D. (Partido 1)
 - 1º grupo B vs 1º grupo C. (Partido 2)
 - 2º grupo A vs 2º grupo D. (Partido 3)
 - 2º grupo B vs 3º grupo C. (Partido 4)
- Quinto día:
 - o Cuartos de final:
 - 1º grupo 1 (especial) vs Ganador del 2 (cruces grupo preferente). Partido 5.
 - 1º grupo 2 (especial) vs Ganador del 1 (cruces grupo preferente). Partido 6.
 - 2º grupo 1 (especial) vs 3º Grupo 2 (especial). Partido 7.
 - 2º grupo 2 (especial) vs 3º Grupo 1 (especial). Partido 8.
 - o Puestos 9 al 12:
 - 4º grupo 1 (especial) vs Perdedor del 2 (cruces grupo preferente). Partido 9.



- 4º grupo 2 (especial) vs Perdedor del 1 (cruces grupo preferente). Partido 10.
- Grupo puestos 15 al 17:
 - 3º grupo D vs Perdedor del 3.
- Sexto día:
 - Semifinales:
 - Ganador del 5 vs Ganador del 8. Partido 11.
 - Ganador del 6 vs Ganador del 7. Partido 12.
 - Puestos 5 al 8:
 - Perdedor del 5 vs Perdedor del 8. Partido 13.
 - Perdedor del 6 vs Perdedor del 7. Partido 14.
 - Puestos 9 y 10:
 - Ganador del 9 vs Ganador del 10.
 - Puestos 11 y 12:
 - Perdedor del 9 vs Perdedor del 10.
 - Puestos 13 y 14:
 - Ganador del 3 vs Ganador del 4.
 - Grupo puestos 15 al 17:
 - 3º grupo D vs Perdedor del 4
- Séptimo día:
 - Final:
 - Ganador del 11 vs Ganador del 12.
 - Puestos 3 al 4:
 - Perdedor del 11 vs Perdedor del 12.
 - Puestos 5 y 6:
 - Ganador del 13 vs Ganador del 14.
 - Puestos 7 y 8:
 - Perdedor del 13 vs Perdedor del 14.
 - Grupo puestos 15 al 17:
 - Perdedor del 3 vs Perdedor del 4.

CON 16 EQUIPOS:

GRUPO ESPECIAL (Los 8 primeros clasificados del año anterior)

Divididos en dos grupos de 4 equipos:

GRUPO 1

- 1º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO 2

- 2º Edición anterior.

- Resto sorteo puro.

GRUPO PREFERENTE (Los clasificados del 9º al 16º del año anterior)

Divididos en dos grupos de cuatro equipos

GRUPO A (De 4 equipos)

- 9º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

GRUPO B (De 4 equipos).

- 10º Edición anterior.
- Resto sorteo puro.

TEMPORIZACIÓN:

- Primer día Incorporación a cenar.
- Segundo día : 1ª Jornada de grupos especial y preferente.
- Tercer día: 2ª Jornada de grupos especial y preferente.
- Cuarto día: 3ª Jornada grupo especial y preferente.
- Quinto día:
 - o Cuartos de final:
 - 1º grupo 1 (especial) vs 1º Grupo B (preferente). Partido 1.
 - 1º grupo 2 (especial) vs 1º Grupo A (preferente). Partido 2.
 - 2º grupo 1 (especial) vs 3º Grupo 2 (especial). Partido 3.
 - 2º grupo 2 (especial) vs 3º Grupo 1 (especial). Partido 4.
 - o Puestos 9 al 12:
 - 4º grupo 1 (especial) vs 2º Grupo B (preferente). Partido 5.
 - 4º grupo 2 (especial) vs 2º Grupo A (preferente). Partido 6.
 - o Puestos 13 al 16:
 - 3º grupo A vs 4º grupo B. Partido 7.
 - 3º grupo B vs 4º grupo A. Partido 8.
- Sexto día:
 - o Semifinales:
 - Ganador del 1 vs Ganador del 4. Partido 9.
 - Ganador del 2 vs Ganador del 3. Partido 10.
 - o Puestos 5 al 8:
 - Perdedor del 1 vs Perdedor del 4. Partido 11.
 - Perdedor del 2 vs Perdedor del 3. Partido 12.
 - o Puestos 9 y 10:
 - Ganador del 5 vs Ganador del 6.
 - o Puestos 11 y 12:
 - Perdedor del 5 vs Perdedor del 6.
 - o Puestos 13 y 14:
 - Ganador del 7 vs Ganador del 8.

- Puestos 15 y 16:
 - Perdedor del 7 vs Perdedor del 8.
- Séptimo día:
 - Final:
 - Ganador del 9 vs Ganador del 10.
 - Puestos 3 al 4:
 - Perdedor del 9 vs Perdedor del 10.
 - Puestos 5 y 6:
 - Ganador del 11 vs Ganador del 12.
 - Puestos 7 y 8:
 - Perdedor del 11 vs Perdedor del 12.

9. REGLAS TÉCNICAS

- 9.1. La competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Real Federación Española de Balonmano, en lo referente a los aspectos que no estén contemplados en este Reglamento Técnico.
- 9.2. La duración de cada partido será de dos tiempos de 25 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre periodo y periodo.
- 9.3. El Balón de juego deberá medir al comienzo del partido de 50 a 52 cm de circunferencia y pesar un máximo de 315 gramos.
- 9.4. En esta categoría se prohíbe la utilización de sustancias adhesivas o pegamentos, tanto en la categoría masculina como en la categoría femenina.
- 9.5. Se pueden solicitar dos tiempos muertos por equipo y partido, según la siguiente reglamentación:

Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto de un minuto de duración en cada una de las partes del encuentro.

Para pedir un Time-Out de equipo el oficial debe de colocar una tarjeta verde en la mesa enfrente del cronometrador.

Un equipo puede pedir un Time-Out de equipo, solo cuando está en posesión del balón (bien cuando el balón está en juego o durante una interrupción). Se le concederá inmediatamente el Time-Out de equipo, siempre y cuando el equipo no pierda el balón antes de que el cronometrador haya pitado (en cuyo caso la tarjeta verde será devuelta al equipo).



Se alertará el comienzo de juego a los 50 “, reiniciándose el partido en función del tipo de acción cometida.

Los tiempos muertos se desarrollarán, en todos los casos, en la zona delimitada por el banquillo propio de cada equipo.

Caso de ser necesaria la prórroga o prórrogas reglamentarias, los equipos no podrán disponer de ningún tiempo muerto.

- 9.6. No se permitirán los cambios de jugadores/as especialistas solo en ataque-defensa siguiendo el desarrollo y aclaraciones siguientes:

Desarrollo: Durante el partido, los reservas solamente podrán entrar en el terreno de juego, cuando su equipo esté en posesión del balón, sin avisar al Anotador-Cronometrador, y siempre que los jugadores a los que sustituyan hayan abandonado el terreno de juego.

Aclaración: Debe entenderse que un equipo está en posesión del balón:

- A) Cuando cualquier jugador del equipo tiene el balón.
- B) Cuando se va a realizar un saque o lanzamiento a su favor.

Durante los Time-Out, solicitados por los responsables de lo equipos, pueden realizarse cambios por parte de los dos equipos. Cuando se ha conseguido un gol debe entenderse que el equipo que ha marcado ya no se encuentra en posesión del balón.

La sanción en estos casos, será de exclusión de dos minutos para el infractor. En los casos de fuerza mayor, lesión, etc, y previa parada del tiempo de juego,, por parte de los árbitros, y con su autorización, el equipo que no esta en posesión del balón, podrá realizar cambios.

Cuando un equipo sancionado con un lanzamiento de 7 m en contra, desea cambiar al portero/a, este cambio debe ser autorizado.

Los árbitros valorarán, según las circunstancias puntuales, si realizan un time out para que se produzca el cambio, pero éste independientemente de la detención o no del tiempo de juego, siempre que sea autorizado.

Al igual que un jugador puede lanzar todos los 7 m de un equipo, un solo portero puede intentar detener todos los lanzamientos.

* SE PROHIBEN LAS DEFENSAS MIXTAS EN LA CATEGORIA INFANTIL.

Si los árbitros detectaran este tipo de defensa, deberán actuar de la siguiente forma:

Primera vez: interrupción del tiempo de juego y aviso al entrenador o responsable del equipo defensor de que está realizando una defensa no permitida. El juego se reanuda con la ejecución de un golpe franco, a favor del equipo no infractor, desde el lugar donde se encontraba el balón en el momento de la interrupción del juego y del tiempo de juego.

Sucesivas veces: Lanzamiento de 7 metros a favor del equipo que sufre la defensa no permitida. Independientemente del resultado del lanzamiento de 7 metros, gol o no gol, el juego se reanuda con saque de banda desde la intersección de la línea de banda y la línea central, en el lado donde se encuentra colocada la mesa de anotador-cronometrador o zona de cambios, a favor del equipo que ejecuta el lanzamiento de 7 metros. Es decir, el equipo no infractor dispondrá de un lanzamiento de 7 metros y nueva posesión de balón.

A todos los efectos, el lanzamiento de 7 metros tendrá la misma consideración que si se tratara de un lanzamiento de final del primer o segundo tiempo (con el tiempo de juego finalizado), por lo que no existirá rechace o continuidad.

- 9.7. Criterios de Clasificación: La clasificación se establecerá de acuerdo con el mayor número de puntos obtenido por cada equipo, teniéndose en cuenta la siguiente tabla de puntuación:

Partido Ganado	2 puntos
Partido empatado	1 punto
Perdido	0 puntos

10.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.-

10.1. Documentación individual

Todos los participantes deberán presentar:

- a).- D.N.I. (o documento equivalente válido en la UE) o Pasaporte individual originales para los/as participantes españoles/as y tarjeta de residente o pasaporte individual originales, para los/las participantes extranjeros/as.
- b).- Una fotografía tipo carné para la acreditación

10.2. Documentación colectiva

Los formularios de inscripción debidamente cumplimentados por las Comunidades Autónomas, servirán a efectos de documentación colectiva.



El original del formulario de inscripción será el que se deba presentar en el momento de la acreditación.

No se podrá acreditar a ningún deportista que no esté inscrito en el formulario enviado.

10.3.- Acreditaciones

Todos los participantes del Campeonato de España de Balonmano serán acreditados por la Comisión Organizadora una vez presentada la documentación exigida en los puntos 10.1 y 10.2.

La tarjeta de acreditación que será entregada, servirá como identificación de los participantes en las competiciones, alojamientos, instalaciones deportivas, y actos comunitarios que se celebren con motivo de este Campeonato de España en categoría infantil.

El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la acreditación y que la Comisión Organizadora considere subsanables, quedará abierto durante todo el Campeonato, entendiéndose que será única y exclusivamente para los deportistas inscritos en la documentación colectiva en tiempo y forma que marcan las fechas de presentación, no pudiendo modificar en ningún momento la citada inscripción. La documentación deberá ser entregada por el delegado del equipo a un miembro de la Comisión Organizadora indicada anteriormente.

11. CALENDARIO DE LA COMPETICIÓN

Vendrá determinado por el comité organizador y oportunamente publicado en el boletín 0 de cada competición. La incorporación se realizará el primer día por la tarde (primer servicio de alojamiento: cena) y la salida el último después de la comida.

12. PREMIOS

Los equipos clasificados en primero, segundo y tercer lugar recibirán un trofeo y cada integrante de dichos equipos un diploma, así como las medallas correspondientes.

El equipo campeón del Trofeo Juego Limpio recibirá un trofeo y cada uno de sus integrantes una medalla acreditativa de dicho trofeo.



CSD

13. ADICIONAL

El presente reglamento será de exclusiva aplicación en este campeonato. Para todo lo no contemplado en el mismo se remite al Reglamento de Competiciones vigente de la Real Federación Española de Balonmano, aplicable a esta categoría.